

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2006

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA EN CALLE FATE N° 6, JEREZ DE LA FRONTERA (CADIZ)

Mata Almonte, Esperanza
Cobos Rodríguez, Luis
Benítez Mota, Rita

Resumen

El solar se sitúa en el entorno de la Plaza del Arenal, un amplio espacio abierto junto a una de las puertas del recinto amurallado de la ciudad almohade. Este sector extramuros se desarrolla sobre todo a partir del siglo XIV como arrabal de San Miguel. La excavación sólo ha profundizado hasta la cota afectada por las obras de nueva construcción, registrándose elementos constructivos y vestigios materiales de los ss. XIX y XX.

Abstract

The building site is located next to Plaza del Arenal, a wide open space beside one of the gates from walled site of the Almohad city. This extra walls sector develops into itself, from fourteenth century as suburb in San Miguel. The excavate has only gone more deeply into the height affected by the new building work, registering constructive elements and material remains of the nineteenth and twentieth century.

CAUSAS Y OBJETIVOS

La actividad arqueológica preventiva en calle Fate n° 6 estuvo motivada por un proyecto de construcción de nueva planta, en un solar situado en el casco histórico de Jerez de la Frontera. El proyecto de obra tiene como objeto la ejecución de un local y 8 viviendas.

El planeamiento municipal establece un nivel de conservación arquitectónica para dicha finca, teniendo como único elemento de conservación el lienzo de fachada de la calle Fate a juicio del Departamento Técnico de Conservación, permitiendo en el resto de la parcela ser objeto de una propuesta de nueva planta. La manzana se califica como residencial, con uso compatible comercial; lo que la propuesta se adapta a los parámetros constructivos y geométricos de dicho elemento patrimonial ampliado con la construcción de un edificio nuevo hacia la Plaza del Arenal generando un frente controlado hacia la plaza.

Conforme al proyecto de obra y antecedentes arqueológicos, se propuso como actividad arqueológica preventiva, una excavación arqueológica, que fue autorizada con fecha de 3 de Agosto de 2006.

La actividad arqueológica tuvo como principales objetivos:

1. Registro de la secuencia estratigráfica del área de estudio.

El contexto espacial y temporal de las distintas unidades estratigráficas, así como su grado de conservación, definen las distintas fases de ocupación y procesos postdeposicionales que han tenido lugar.

Conforme a los condicionantes de la obra, en relación a su profundidad de afección, la excavación arqueológica registra parcialmente el perfil estratigráfico de este espacio, correspondientes a los niveles contemporáneos.

2. Análisis del proceso constructivo.

El objetivo es identificar e interpretar la secuencia constructiva en las fases anteriores y/o coetáneas al inmueble emergente actual.

Los elementos constructivos registrados pertenecen a la vivienda que ocupara el solar a finales del siglo XIX y posteriores obras y reformas de mediados del siglo XX.

3. Interpretación del proceso histórico.

Contrastar los resultados de la actividad arqueológica en sus fases cronológicas con la información del área urbana inmediata, con el fin de integrar su interpretación en el proceso evolutivo de la ciudad.

El registro arqueológico corrobora la consolidación de este espacio urbano como zona de vivienda en los siglos modernos y contemporáneos.

4. Propuestas de conservación.

Evaluados los resultados de la actividad arqueológica no se plantean ninguna propuesta de conservación.

El solar de la calle Fate, nº 6 se sitúa entre medianeras a la derecha con la propiedad en calle Fate nº 8 y a la izquierda con la finca nº 4 de la misma calle. La parcela (manzana 59.350, parcela 7) se encuentra situada en la zona de extramuros del Conjunto Histórico-Artístico de Jerez de la Frontera y pertenece a las áreas de Conservación Arquitectónica del Sector 15 (San Miguel) del PGMO de Jerez vigente.

Al inicio de la actividad arqueológica, el solar se encontraba libre de toda edificación hasta el nivel de pavimentos. El edificio anterior, ya demolido, constaba de 2 edificaciones con

alturas diferentes unidas entre sí por medio del núcleo de escaleras, debido a la existencia previa de un inmueble más antiguo que parece datarse de finales de los años 40 con 4 plantas a la Plaza del Arenal y con el paso de los años la propiedad le añade una segunda construcción más nueva de 3 plantas, próxima a los años 60, con una mayor altura libre de planta manteniendo la cota superior de cubierta constante.

El solar tiene una superficie de 156 metros cuadrados. Presenta una diferencia de cotas conforme a la topografía de las dos calles que lo delimitan y marcada por los dos edificios que lo ocupaban. El frente norte está abierto a la Plaza del Arenal a su mismo nivel, mientras que el opuesto, hacia la calle Fate, tiene una diferencia de cota de +50 cm, aproximadamente.

Para la ubicación de las cuadrículas se tienen en cuenta esta diferencia de cotas y, asimismo, las directrices marcadas por la dirección técnica de obra, respecto a la distancia de separación con los muros medianeros como medida de seguridad.

El punto cero de la excavación se sitúa en la esquina interior sureste del solar, marcado en una losa que formaba parte del suelo de la vivienda demolida. Respecto a este punto, el pavimento de calle en la esquina exterior noroeste del solar está a $-0'41$ m y en la esquina noreste a $-0'73$ m.

Las cuadrículas planteadas son las siguientes:

- Cuadrícula 1.

Situada en la mitad sur del solar.

Medidas de 5 m, de norte a sur y 3'5 m de este a oeste.

- Cuadrícula 2.

Situada en la mitad norte del solar.

Medidas de 5 m, de norte a sur y 3'3 m de este a oeste.

Las cuadrículas quedan posicionadas en plano general del solar, donde se definen las líneas-guías de coordenadas X / Y/ Z, ésta referida al punto 0 de la excavación.

La excavación se realiza con medios manuales.

El proceso utilizado en la excavación se basa en el método estratigráfico, en el que los depósitos arqueológicos se exhuman respetando sus propias formas y contornos, siguiendo la secuencia inversa a la que fueron depositados. Se aplican los principios básicos del sistema Harris para el registro arqueológico. La excavación se realiza por niveles deposicionales naturales y/o antrópicos, identificando, caracterizando y documentando cada unidad estratigráfica.

La documentación gráfica registra el proceso de excavación y sus fases a través de la planimetría, con una escala base de 1:20, y fotografía digital. Se procesa en sistema Windows 2000 y se utiliza el software de retoque fotográfico Adobe PhotoShop 6.0. La planimetría final se realiza con programa autoCad 2002.

El registro de la seriación estratigráfica y estructuras conservadas se realiza por medio de fichas para cada unidad estratigráfica donde constan los siguientes apartados:

- Datos generales del sector y su descripción.
- Relaciones estratigráficas
- Descripción deposicional (origen, deposición, formación, textura, composición, color)
- Descripción constructiva (técnica, material, dimensión, módulo, orientación, funcionalidad, estado de conservación, UU.EE. asociadas)
- Hallazgos
- Cronología

Cuadrícula 1

Unidades estratigráficas: 1-17

Cuadrícula 2

Unidades estratigráficas: 20-29

FASE	CRONOLOGÍA	CONSTRUCTIVAS	DEPOSICIONALES
1	Siglo XX	1-7, 9, 11, 20, 21, 27	22, 23, 25
2	Siglo XIX-XX	8, 10, 14, 15, 16, 24, 26, 28, 29	12, 13
3	Siglo XVII		17

REGISTRO MATERIAL

Los materiales arqueológicos descubiertos durante la excavación son separados según su naturaleza, guardándose en bolsas de polietileno con su etiqueta correspondiente. Los materiales, cerámica y vidrio, son lavados en agua con cepillo suave. Posteriormente se realiza el dibujo de aquellos productos cerámicos, que son representativos de cada uno de los niveles o paquetes deposicionales.

En el inventario general de estos materiales se especifican los siguientes datos:

- Unidad estratigráfica
- Materia prima
- N° de registro
- Signatura embalaje
- N° de unidades
- Observaciones-contexto

En el inventario específico del material cerámico se especifican los siguientes datos:

- Identificación

- Nº de unidades
- Acabado
- Decoración
- Cronología/Cultura
- Observaciones
- Dibujado
- Fotografiado

La signatura general dada por el Museo Arqueológico de Cádiz es DJ/09/09, (Depósito Junta/Año/nº depósito. Junto a la signatura específica de FA/06/1, a (Fate/Año/ nº de caja).

Se han inventariado un total de 59 piezas cerámicas y 2 fragmentos de vidrio.

Los materiales fueron depositados en el Museo Arqueológico de Jerez de la Frontera con fecha 24 de febrero de 2009, una vez que fue cumplimentada el acta de depósito con el Museo de Cádiz y Delegación Provincial de Cultura

A continuación se describe el registro material y se interpreta su contexto en las unidades estratigráficas deposicionales correspondientes:

UE 9

Corresponde a un depósito de composición heterogénea, de textura suelta, bajo el pavimento de la vivienda demolida del siglo XX.

Hay fragmentos de ladrillos junto a otros de vasijas habituales de un ámbito doméstico (cocina y mesa). Estas producciones tienen una cronología en torno al siglo XIX.

Se identifican a partir de los bordes, un bacín, lebrillo y cántaro, entre las cerámicas bizcochadas. Hay también un fondo de anafe. Con superficies vidriadas de color melado hay un borde con asa de una olla.

Los fragmentos de cerámica esmaltada, azul y blanco o policromas, pertenecen a platos.

IDENT.	Nº UNIDADES	ACABADO	DECORACIÓN
Bordes	5	Bizcochado	
Fondos	4	Bizcochado	
Bordes	2	Vidriado melado	
Galbos	2	Esmaltado	Blanco
Bordes	2	Esmaltado	Azul / blanco
Borde	1	Esmaltado	Polícromo
Galbos	3	Esmaltado	Azul y policromo
Fondos	2	Esmaltado	Polícromo
Azulejos	4		Polícromo

Destacan cuatro azulejos, de formato cuadrado con lado de 7 cm. Proceden de producciones trianeras que durante los siglos XVIII y XIX, y el primer tercio del siglo XX, fabrican, fundamentalmente, géneros populares cuya decoración se basa en los motivos ornamentales de los siglos XVI y XVII. Son piezas pintadas en amarillo, ocre y verde, animando aves y cuadrúpedos con cenefas moteadas en azul. En otro fragmento se representa un castillo.

UE 11

Corresponde a un depósito arcilloso de contenido también heterogéneo, con material cerámico muy escaso:

IDENT.	Nº UNIDADES	ACABADO	DECORACIÓN
Galbo	1	Bizcochado	
Borde	1	Vidriado melado	
Escudilla	1	Esmaltado	Blanco

El borde pertenece a un lebrillo, con superficie interior y labio exterior cubiertos con vedrío de color melado y la superficie externa en reserva.

El depósito fue alterado por apertura de una canalización contemporánea. Existen pues intrusiones de material cerámico de cronologías más tempranas. Es el caso del fragmento de una escudilla del siglo XVII. Conserva el perfil y fondo completo, loza esmaltada en blanca con una arista marcada en la parte inferior y pie anular.

UE 17

Corresponde al depósito de los niveles inferiores del perfil estratigráfico registrado. Determina la presencia de una fase de ocupación entre los siglos XVI-XVII, fechada por relación estratigráfica y el registro material.

Se registra esta unidad a cota de 0'60 m. No se finaliza su excavación porque supera la cota de afección de la obra.

El contenido material corresponde exclusivamente a objetos cerámicos, vasijas junto a abundantes fragmentos de tejas:

IDENT.	Nº UNIDADES	ACABADO	DECORACIÓN
Borde	2	Bizcochado	
Fondo	3	Bizcochado	
Borde	2	Vidriado melado	
Asa	1	Vidriado melado	
Galbo	1	Vidriado melado	
Borde	1	Vidriado verde	
Fondo	1	Vidriado verde	
Escudilla	1	Esmaltado	Blanco
Plato	1	Esmaltado	Azul sobre blanco
Galbo	1	Esmaltado	Azul sobre blanco
Fondo	1	Esmaltado	Azul sobre blanco

Entre las vajillas bizcochadas se identifica una maceta, con labio abierto en dos pestañas y decoración de digitaciones. Las cubiertas vidriadas de color melado corresponden a ollas y cazuelas, mientras que el color verde cubre a los lebrillos.

Los platos en loza tienen decoraciones azul sobre blanco con motivos geométricos. La escudilla, esmaltada blanca, presenta carena baja y fondo cóncavo.

UE 25

Unidad deposicional de composición arcillosa y contenido heterogéneo, mayoritariamente cerámico con abundancia de fragmentos de tejas.

El conjunto cerámico está compuesto por las piezas siguientes:

IDENT.	Nº UNIDADES	ACABADO	DECORACIÓN
Borde	1	Bizcochado	
Asa	1	Bizcochado	
Galbo	1	Bizcochado	
Tejas	2	Bizcochado	
Bordes	2	Vidriado melado	
Asas	2	Vidriado melado	
Galbo	1	Vidriado melado	
Borde	1	Vidriado verde	
Borde	1	Loza	Azul sobre blanco
Galbos	2	Loza	Azul sobre blanco
Galbo	1	Loza	Policroma
Borde	1	Porcelana	Blanca

Las vasijas pertenecen a un ámbito doméstico, con identificación de tipos de cocina y mesa.

Entre los fragmentos bizcochados hay un borde de cántaro y una olla y una cazuela entre los recipientes con vidriado melado, así como un lebrillo con vidriado verde.

Los tipos esmaltados tiene decoración azul sobre blanco, es el caso de un borde de fuente con motivos lineales, puntos y vegetales difuminados. También hay fragmento de loza policroma, verde, azul y rojo, con motivo floral.

En esta unidad se incluyen dos fragmentos de vidrio blanco pertenecientes a un vaso.

EVALUACIÓN DEL RESULTADO

El solar de estudio se encuentra situado en el sector meridional del centro histórico de Jerez de la Frontera, en torno a la actual Plaza del Arenal. Se integra en la antigua collación de San Miguel, en un espacio exterior al recinto amurallado almohade,

En el planteamiento y desarrollo de la excavación arqueológica partimos de los condicionantes marcados por el proyecto de obra que se va a ejecutar. Estos condicionantes se refieren al grado de afección que la nueva construcción va a tener sobre los niveles del subsuelo. La cimentación de las viviendas se realizará sobre una placa de hormigón, lo que significa que la profundidad del movimiento de tierra sólo afectará hasta una cota determinada, que se establece de unos 60 cm en el sector sur, en la Cuadrícula 1, y de 40 cm en el sector norte, en la Cuadrícula 2. La excavación arqueológica por consiguiente, se centra en el registro de las unidades estratigráficas hasta las cotas de obra. Uno de los objetivos de la intervención arqueológica es contrastar sus resultados en sus fases cronológicas, con la información del área urbana inmediata, con el fin de integrar su interpretación en el proceso evolutivo de la ciudad.

Por consiguiente, para evaluar estos resultados hay que valorar el potencial arqueológico de la zona urbana donde nos encontramos. Aunque sea a nivel de hipótesis, la secuencia

histórica que pudiéramos documentar en este espacio se basa en las fuentes bibliográficas y en los resultados de las investigaciones arqueológicas realizadas en el entorno más próximo. Hablamos de hipótesis de secuencia porque en la intervención de calle Fate no se pudo contrastar estos datos al estar limitada la profundidad de excavación.

En la secuencia del poblamiento en el espacio actualmente ocupado por el centro urbano, se identifican las siguientes fases:

1. III milenio, Cobre pleno y final.

Es la fase de poblamiento más antigua que se extiende topográficamente por los cerros que hoy ocupan el Alcázar y San Mateo.

Se han descubiertos principalmente estructuras siliformes que contienen materiales cerámicos, líticos y óseos. En las excavaciones realizadas en 1990-1992 en el Palacio de Villavicencio, edificado dentro del recinto del Alcázar, se hallaron restos de un posible enterramiento. También hay vestigios documentados en la calle Manuel María González 2-4, por citar los hallazgos más próximos a la calle Fate.

Esta fase aparece en la estratigrafía en el contacto con los niveles del substrato terciario. En calle Fate no se ha profundizado hasta este nivel y tampoco se han registrado en las unidades deposicionales vestigios materiales correspondientes a esta fase.

2. Siglo XI-XIII.

La relevancia del enclave de Jerez, por su posición preeminente en la cuenca del Guadalete, entre la costa y el interior, es manifiesta durante los siglos de conflictos entre el poder musulmán y cristiano.

Si bien la ciudad más antigua y mejor conocida hoy es la ciudad almohade (1145-1264), las fuentes escritas medievales, corroboradas por los hallazgos arqueológicos, nos informan de una ciudad anterior ya en el siglo X.

Los datos arqueológicos corresponden principalmente a materiales cerámicos contenidos en pozos, que están excavados en la marga y rellenados con vertidos de desechos, y que pertenecen a producciones entre los siglos X-XI. Hasta ahora estos primeros vestigios proceden del mismo espacio intramuros de la ciudad posterior almohade.

El solar de la calle Fate se ubica al exterior del recinto amurallado del siglo XII-XIII, y cercano a dos de los accesos de la ciudad: uno, en la Torre del Mirador, como paso desde el recinto independiente del Alcázar al exterior de la medina y otro, la Puerta Real o del Marmolejo, donde confluían los caminos de Arcos y Medina.

En la ciudad medieval el espacio al exterior de la muralla estaba destinado a usos diversos, creándose ámbitos de necrópolis, industriales o agrícolas (huertas). Así se ha documentado en las distintas intervenciones arqueológicas realizadas en Jerez. Concretamente en el entorno de la calle Fate, debemos destacar las últimas excavaciones realizadas en 2004-2005 en la Plaza del Arenal, dirigidas por Francisco Barrionuevo. En este espacio junto a la Puerta Real, existió uno de los cementerios de la ciudad. Los enterramientos en fosa simple de la calle Pavón nº 1 y de calle Caballero nº 17 señalan un amplio espacio ocupado por la necrópolis islámica almohade.

También se constata en Plaza del Arenal el uso de esta zona para la actividad alfarera con la existencia de dos hornos, que se unen al hallado en la cercana Plaza Esteve en 1995.

La Plaza del Arenal ha sido también relacionada con un espacio abierto donde tendría lugar exhibiciones militares, combates o juegos.

Tras la conquista cristiana de la ciudad se erige en este sector extramuros la ermita de San Miguel que, junto a la de Santiago, representará un núcleo importante para el posterior desarrollo urbano y poblacional de los arrabales, sobre todo a partir de la expansión del siglo XV.

En calle Fate no se han documentado estructuras medievales y tampoco se han registrado en las unidades deposicionales, vestigios materiales correspondientes a esta fase.

3. Edad Moderna y Contemporánea.

La Plaza del Arenal se convierte desde los inicios de la Edad Moderna en el espacio abierto más importante de la ciudad (Aroca, 2004). Aunque para algunos autores como Muñoz y Gómez su origen es bajomedieval, para otros, como Aroca Vicenti, en esa época sería un espacio yermo, apenas sin urbanizar. El arrabal de San Miguel conoce un crecimiento progresivo durante la Edad Moderna. En el lugar de la ermita se erige la iglesia de San Miguel de estilo gótico-barroco, destacando también otros edificios como el Hospital de Santa María del Pilar en calle San Agustín, transversal a calle Fate.

El nombre de Fate ya es mencionado en el padrón de la Moneda Forera en el año 1511, según cita Agustín Muñoz (Noticia Histórica de las calles y plazas de Xerez de la Frontera, 1903). El nombre se refiere al apellido de una familia asentada en la ciudad.

De los resultados de intervenciones arqueológicas cercanas a esta parcela destacamos el registro de un aljibe en C/ Corredera nº 10 que estaba colmatado con materiales del siglo XV. Asimismo, los enterramientos de los siglos XVI-XVIII de calle San Miguel 13 definen un área de necrópolis en torno a la Iglesia de San Miguel.

En la Plaza del Arenal se documentó en las excavaciones arqueológicas de 2005, una fuente de agua del siglo XVI. Se conoce el aspecto de esta Plaza por un dibujo de 1576 de Wyngaerde, con una morfología ya definida. En ella se localizaban la Casa del Corregidor

y de la Justicia, y en el siglo XVII la Alhóndiga, Recova y Carnicería. La incorporación de sucesivos edificios comerciales reflejaban así el papel de la plaza como centro dinámico de la ciudad.

En calle Fate nº 6 se distingue la unidad deposicional 17 que contiene fragmentos cerámicos de producciones del siglo XVII. Se corresponde con un nivel de remoción afectado por las unidades constructivas de la vivienda contemporánea. No hay registro de unidades constructivas de este período cronológico.

La Plaza del Arenal ha sido objeto de continuas reformas a lo largo del siglo XIX, pero la transformación urbana de mayor alcance ha sido la construcción de un aparcamiento subterráneo en el año 2005. La amplitud de este espacio ha permitido que la investigación arqueológica obtenga un importante registro de la secuencia estratigráfica e histórica de la ciudad. Si bien aún está en estudio los resultados de la excavación arqueológica, agradecemos al director de este proyecto, la información oral aportada. Interesa tener en cuenta que en el espacio más cercano a calle Fate, se detectan diferencias de nivel del sustrato base, y discontinuidades de la secuencia de la fase medieval.

A esta fase contemporánea, siglos XIX-XX, corresponden la mayoría de las unidades estratigráficas registradas durante la excavación arqueológica.

Siglo XX

Cuadrícula 1

<u>Unidades Constructivas</u>	<u>Descripción</u>
1	Suelo vivienda
2	Suelo vivienda
3	Canalización de hormigón
4	Canalización de hormigón
5	Canalización de hormigón

6	Canalización de hormigón
7	Canalización de hormigón
<u>Unidades deposicionales</u>	
9	Depósito heterogéneo bajo suelo
11	Depósito bajo atarjea

Cuadrícula 2

<u>Unidades Constructivas</u>	
20	Suelo vivienda
21	Suelo vivienda
27	Canalización de cemento
<u>Unidades deposicionales</u>	
22	Capa de tierra quemada
23	Capa de cal
25	Depósito arcillosos bajo cal

Siglo XIX-XX

Cuadrícula 1

<u>Unidades Constructivas</u>	
8	Muro de aparejo mixto
10	Muro de aparejo mixto
14	Canalización de ladrillos
15	Pilar
16	Pozo
<u>Unidades deposicionales</u>	
12	Depósito bajo canalización
13	Depósito bajo canalización

Cuadrícula 2

<u>Unidades Constructivas</u>	<u>Descripción</u>
24	Muro de sillares
26	Canalización de ladrillos
28	Canalización de ladrillos
29	Muro de sillares

Siglo XVII

<u>Unidades deposicionales</u>	<u>Descripción</u>
17	Depósito bajo 12

Las unidades constructivas y deposicionales registradas se relacionan con las dos viviendas ya demolidas, reformadas a mediados del siglo XX.

En la Cuadrícula 1 la profundidad máxima alcanzada ha sido de – 85 cm, y en la Cuadrícula 2, de – 100 cm. Los vestigios más antiguos corresponden a la unidad deposicional 17, con materiales cerámicos del siglo XVII.

BIBLIOGRAFÍA

- AROCA VICENTI, Fernando: “Del muladar a alameda: evolución de algunos espacios de recreo en el Jerez moderno y contemporáneo”. Revista de Historia de Jerez nº 10, 125-145. 2004.
- MUÑOZ, Agustín: Noticia Histórica de las calles y plazas de Xerez de la Frontera, 1903. Biblioteca de Urbanismo y Cultura, Ayuntamiento de Jerez. Ed. Facsímil.
- VV.AA. Historia de Jerez de la Frontera. Tomo 1. De los orígenes a la época medieval. D. Caro, coord. Servicio de Publicaciones, Diputación de Cádiz. 1999.

FIGURAS

Figura 1_ Situación

Figura 2_ Emplazamiento

Figura 3_ Cuadrícula 1

Figura 4_ Cuadrícula 2

Borrador / Preprint



Figura 2_ Emplazamiento de cuadrículas

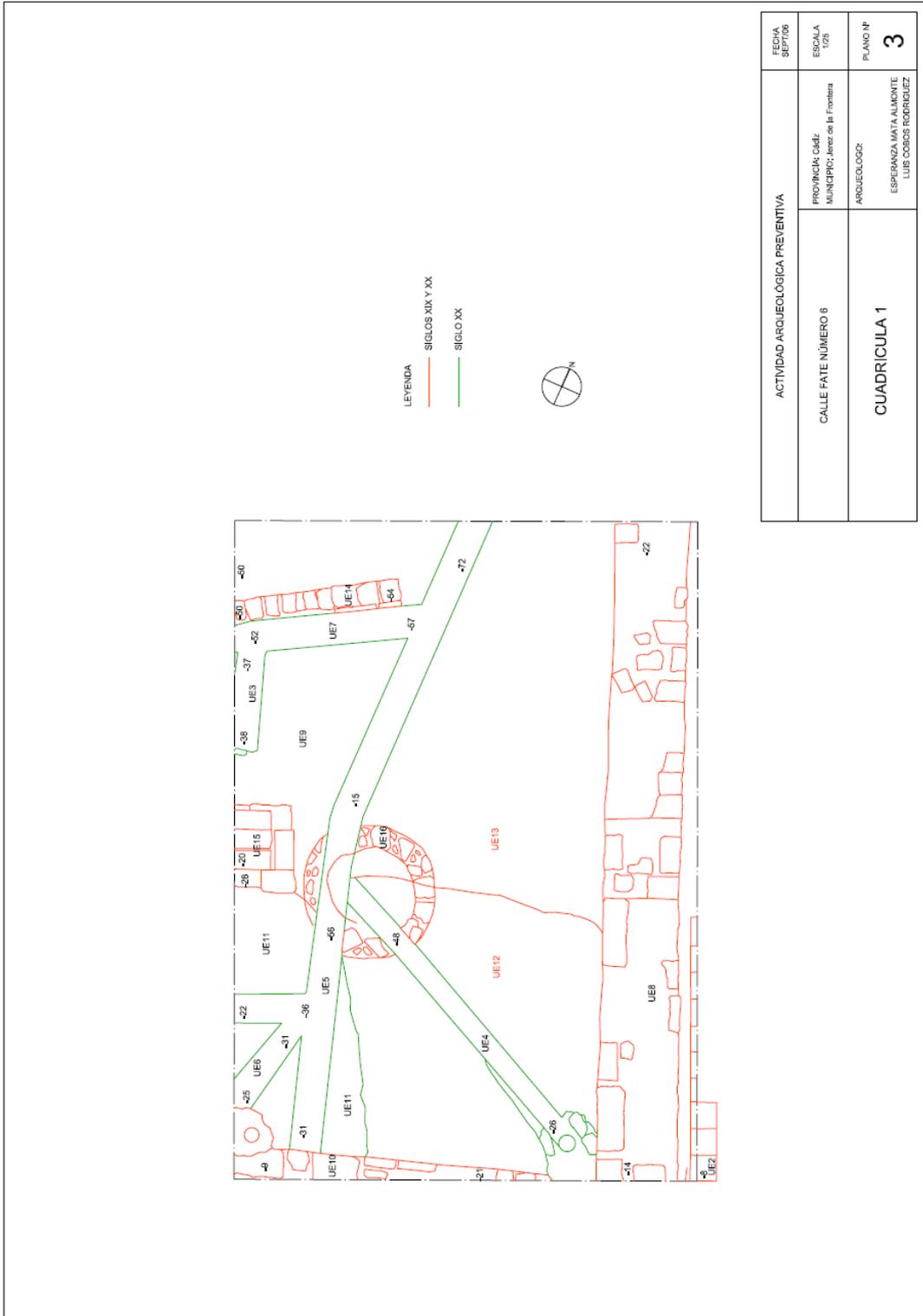


Figura 3_ Cuadrícula 1

